



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN ALAUSÍ
DEPARTAMENTO DE TURISMO
A v. 5 de Mayo y Avenida Tel. 2900-133 ext. 107

Oficio V. 115-DT-0412/14
S. de Cantón Alausí
Ing. Adolfo Oñaluis
Ing. Adolfo Oñaluis
Ing. Adolfo Oñaluis
107-05-1074

Alausí, 10 de Mayo del 2014

Ingeniero

Clemente Taday Lema

PRESIDENTE COMITÉ DE FIESTAS COMITÉ GENERAL PERMANENTE DE
FIESTAS DE CARNAVAL, CANTONIZACIÓN, SAN PEDRO DE ALAUSÍ,
ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA Y DEMÁS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y
CULTURALES.

Presente.

De nuestra consideración:

Con el gusto dirigimos a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial y atento saludo, a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestro Cantón.

Adjunto al presente digno encontrar el informe de actividades cumplidas del "CONCURSO DEL POSTER OFICIAL LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN Y SAN PEDRO DE ALAUSÍ 2014", en el cual se detalla los gastos efectuados en el mismo. Por lo que muy comedidamente solicitamos se digno autorizar a quien corresponda realizar los pagos correspondientes.

Por la favorable acogida que se digna dar a la presente anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Bolívar Serrano
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Prensa y Propaganda

Ing. Adolfo Oñaluis
VOCA DE COMISIÓN DE
DE PRENSA Y PROPAGANDA

107-05-1074



INFORME DE LAS FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA DEL CANTON ALAUSÍ.

1.- DATOS GENERALES:

NOMBRE DELA INFORME:

CONCURSO DEL POSTER OFICIAL
DE LAS FIESTAS CANTONIZACIÓN
Y SAN PEDRO DE ALAUSÍ 2014

TIPO DE EVENTO:

Turístico, Cultural y Cívico.

ENTIDAD PROPONENTE:

COMITÉ DE FIESTAS COMITÉ
GENERAL PERMANENTE DE
FIESTAS DE CARNAVAL,
CANTONIZACIÓN. SAN PEDRO DE
ALAUSÍ, ANIVERSARIO DE
INDEPENDENCIA Y DEMÁS
ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y
CULTURALES.

DEPENDENCIA:

Comisión de Prensa y Propaganda

BENEFICIARIOS:

Ciudadanía Alauseña, turistas
Nacionales y extranjeros.

LUGAR:

Centro de Arte y Cultura

FECHA QUE SE EFECTUO EL
EVENTO:

24 de Abril del 2014.

2.- JUSTIFICACIÓN.

La actividad turística actualmente ha alcanzado niveles de desarrollo a gran escala, ocasionando que todo lo relacionado con el turismo surja y se fortalezca con el transcurrir del tiempo. Es así que Alausí, es uno de los cantones más ricos turísticamente, siendo hasta la fecha el único que ha logrado ser reconocido en el Ecuador como: CANTÓN DE LOS CINCO PATRIMONIOS. (Natural, Cultural, Ferroviario, Arqueológico y Arquitectónico) en vista de ello necesitamos estar inmiscuidos en todos los proyectos, planes y propuestas turísticas, Culturales y Patrimoniales que se realicen con organismos de control como Gobierno Nacional como los Gobiernos Provinciales y Gobiernos Municipales Autónomos Descentralizados, con el fin de articular objetivos a realizar dentro de una misma línea logrando así el fortalecimiento del cantón Alausí.

Por ello es que el COMITÉ GENERAL PERMANENTE DE FIESTAS DE CARNAVAL, CANTONIZACIÓN, SAN PEDRO DE ALAUSÍ, ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA Y DEMÁS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES. Como consta en la ordenanza



firmada el 1 de noviembre del 2013. Busca el mecanismo para organizar de la mejor manera las actividades a desarrollarse en las festividades antes mencionadas, desmontando nuestra cultura y tradiciones a propios y turistas nacionales e internacionales.

Las fiestas de San Pedro de Alausí siempre se han caracterizado por la importancia dentro de la región, llegando a convertir en un precedente, ya que hasta estas latitudes llegan miles de coterráneos y turistas desde regiones muy remotas.

Por ello se hace necesario una identificación grafica y literaria de las festividades para que tanto propios y visitantes localicen las fiestas de Alausí.

Por ello se precisa la realización de este concurso que como años anteriores, convocara a los ciudadanos amantes de las bellas artes a ser participes de este evento ya que se pondrá de manifiesto la tradición, la cultura del pueblo Alauseño.

4.- INFORME DE ACTIVIDAD DESARROLLADA.

El COMITÉ DE FIESTAS COMITÉ GENERAL PERMANENTE DE FIESTAS DE CARNAVAL, CANTONIZACIÓN, SAN PEDRO DE ALAUSÍ, ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA Y DEMAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES. Con el fin de rescatar la cultura y dar el realce e importancia que merece un Evento Cultural, social y turístico como son las festividades de los 190 años de Cantonización, para ellos se desarrolló las siguientes actividades detalladas a continuación:

PROGRAMA DEL CONCURSO DEL POSTER OFICIAL DE LAS FIESTAS CANTONIZACIÓN Y SAN PEDRO DE ALAUSÍ 2014.

Jueves 24 de abril del 2014
20H00

1. Palabras de bienvenida de Sr. Bolivar Serrano
2. Presentación Jurado Calificador
3. Presentación artistica Grupo Vivencias
4. Calificación por parte de Jurado
5. Veredicto del Jurado
6. Entrega del Premio al Ganador por la Reina de San Pedro 2013 - 2014
7. Presentación artistica Grupo Píxma.

El jurado calificador estuvo integrado por: La Diseñadora, Gisela Calderón Docente de la universidad Católica de Quito, Dra. Patricia Robalino Departamento de Comunicación Social de la Casa de Cultura de Quito, Ing. Marco Toledo Coordinador de Zonal 3 de Mintur, Sr. Pablo Villavicencio Conductor de Gama tv, Sr. Marcelo Miller Gerente de foto estudio Miller, los cuales dieron el siguiente veredicto como ganador al trabajo presentado por el Sr. Julio Condo.

6.- ESTRATEGIAS.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN ALAUSÍ
DEPARTAMENTO DE TURISMO**
A v. 5 de Junio y Ricaurte Telf.2930-153 ext. 307



Se desarrollo la difusión y propaganda respectiva, a través de los medios de comunicación, perfoneo, además se planifico conjuntamente con el Comité y la Comisión de Prensa y Propaganda.

7.- PRESUPUESTO UTILIZADO.

No	DESCRIPCIÓN	CANTI	COSTO UNITARIO	COMITE
	Premio Concurso Mejor Poster 2014	1	1000,00	1000,00
	Caballetes para exposición de posters	20	35,00	700,00
	Alimentación Delegaciones/ Jurado	60	3,25	195,00
	Grupo de Artistas	2	450,00	900,00
	Amplificación	1	450,00	450,00
	Animación	1	100,00	100,00
	Arreglos de escenario	1	174,00	174,00
	Diplomas Participación	10	2,00	20,00
	Imprevistos (Hotel, Transportes, etc.).	1	100,00	100,00
	SUBTOTAL			3639,00
	Total IVA 12%			3639,00
	Importe del IVA			436,68
	TOTAL			4075,68

Atentamente,

Sr. Bolívar Serrano
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRENSA Y PROPAGANDA

Ing. Adolfo Dávalos.
VOCAL DE COMISIÓN
DE PRENSA Y PROPAGANDA